

EDICTO

Nº Edicto: 18241

Carátula: ISAIAS USAI Y/O ISAIA ISAI Y/O ISAIA ANTONIO USAI Y LIVIA ANGELICA MALPELI S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00183-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/04/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6380

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Isaías Usai y/o Isaia Isai y/o Isaia Antonio Usai (DNI N° 92.052.820) y de Livia Angélica Malpeli (DNI N° 9.964.815), para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ISAIAS USAI Y/O ISAIA ISAI Y/O ISAIA ANTONIO USAI Y LIVIA ANGELICA MALPELI S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00183-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, emitida en la fecha de la firma digital.

Número Edicto Puma: 5-2025-000625